

Noticiero de Soria

Miércoles 6 de Marzo de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA SIGLO II—AÑO XIII.—NÚM. 1100.



EL SEÑOR

Don Dionisio Ramírez Garay

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SORIA EL DÍA 8 DE MARZO DE 1900

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus hijos don Teodoro, don Tomás, don Enrique, hijas políticas doña Angela Calahorra y doña Flora Jiménez, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos encarecidamente se sirva honrarles con su asistencia a los funerales de

OFICIO FIN DE AÑO que en sufragio de su alma se han de celebrar el jueves siete del actual a las diez de su mañana,

en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, por cuyo singular favor le vivirán a usted agradecidos.

Soria 6 de Marzo de 1901.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Mónica Sanz y Alicante

FUNDADORA DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE SORIANOS

ESTABLECIDA EN MADRID EL AÑO 1890

Falleció en esta Ciudad el día 10 de Marzo de 1901

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su afligida hija doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz de Garcés (ausente); hijos políticos, hermana, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas la encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el 9 y 11 del actual de 8 a 11 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, y el 9 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 5 de Marzo de 1901.

Los Eminentísimos y Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Sigüenza, Tarazona y Sión, se dignaron conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada Comunidad, Misa, limosnas, parte de Rosario ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicasen en sufragio del alma de la difunta.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve comprometida por un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y estete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓN

COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

EL CONSEJO FORESTAL

He aquí las principales disposiciones del Real decreto sobre sustitución de la Junta Consultiva de Montes y creación de un Consejo forestal:

Art. 2.º Se someterán a examen é informe del Consejo forestal:

1.º Los reglamentos para los diversos servicios del ramo.

2.º Los expedientes de deslinde, adquisición ó permuta por el Estado de terrenos de carácter público ó privado y los de refundición de dominios en montes de utilidad pública.

3.º Los expedientes sobre inclusión en el catálogo de los montes de utilidad pública, redención de servidumbres y catálogos generales que se formen.

4.º Los planes de aprovechamiento y proyectos de ordenación, repoblación y otras mejoras, cuando entre los proyectos, los dictámenes de los ingenieros comprobadores y los inspectores de las Inspecciones hubiera disconformidad en puntos esenciales.

5.º Los expedientes que se instruyan con motivo de faltas graves que cometan en el servicio los ingenieros y personal técnico auxiliar.

6.º Todos los asuntos para cuya resolución se requiera el informe del Consejo de Estado.

7.º Los expedientes en que la superioridad juzgue conveniente su informe.

Art. 4.º Para el buen orden y pronto despacho de los asuntos habrá tres negociados, que se llamarán: del Personal y servicio ordinario, de Defensa de la propiedad forestal y de Ordenaciones y Repoblaciones.

Dichos negociados entenderán en las materias siguientes:

Negociado del personal y servicio ordinario: Nombramiento y distribución del personal Guardería. Partes de servicio. Construcciones é industrias de particulares en los montes. Asuntos generales.

Idem de Defensa de la propiedad forestal: Catálogo. Inclusiones y exclusiones. Desamortización. Deslindes y amojonamientos. Refundiciones. Servidumbres y usos vecinales. Adquisición y permuta de montes.

Idem de Ordenaciones y repoblaciones: Proyectos y ejecución de las ordenaciones. Planes de aprovechamiento. Disfrutes extraordinarios. Repoblaciones.

Art. 9.º Las Inspecciones de ordenaciones y repoblaciones comprenderán todo el territorio de la Nación, y los inspectores encargados de ellas residirán en Madrid.

Las del servicio ordinario estará formadas por los distritos que á continuación se expresan:

1.ª Inspección.—Coruña y Pontevedra, Lugo y Orense, Oviedo y León. Residencia

2.ª Idem.—Santander, Burgos, Logroño, Navarra y Vascongadas y Zaragoza. Residencia, Logroño.

3.ª Idem.—Huesca, Lérida, Barcelona, Gerona y Baleares, y Castellón y Tarragona. Residencia, Barcelona.

4.ª Idem.—Teruel, Valencia, Albacete y Murcia, y Alicante. Residencia Valencia.

5.ª Idem.—Granada, Málaga, Cádiz, y Sevilla, Huelva y Córdoba. Residencia Segovia.

6.ª Idem.—Almería, Jaén, Ciudad Real y Badajoz, Cáceres y Toledo. Residencia, Ciudad Real.

7.ª Idem.—Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid y Segovia. Residencia, Segovia.

8.ª Idem.—Soria, Guadalajara, Avila, Madrid y Cuenca. Residencia, Madrid.

9.ª Idem.—Islas Canarias, Residencia, Santa Cruz de Tenerife.

Art. 13.º Contra las resoluciones dictadas por los inspectores podrán alzarse los interesados ante el ministerio de Agricultura, dentro del plazo de treinta días, contados desde la notificación.

DE SORIA

EL TEMPORAL en Soria y la provincia.

Vamos á resumir las últimas noticias tenidas por telégrafo y correo acerca del temporal, no sin decir antes que EN SORIA ya tenemos buen tiempo y que el río Duero—después de alcanzar en la noche del sábado último un metro setenta centímetros de subida sobre su nivel ordinario—hoy lo volvemos á ver tranquilo y poco más ó menos de caudaloso que de ordinario sin haber causado grandes daños.

El señor Gobernador civil de la provincia recibió los telegramas siguientes que por orden de fechas y horas transcribimos:

Burgo de Osma 2 Marzo, 18, 40 m.

Alcalde á Gobernador Civil. Recibido telegrama de V. S. tomo medidas y escribo pueblos. Río Uceda trae cuatro metros sobre nivel, y sigue creciendo sin haber llegado venida de la Sierra. Río Abión otros cuatro metros y aumenta caudal, temo arranque algún puente. Vigilaré esta noche y avisaré lo que ocurra. Almazán 2 Marzo, 18, 35 m.

Alcalde á Gobernador Civil. Tomadas precauciones. Aquí río Duero un metro sobre su nivel ordinario. Aumentando. Quintana, 2 Marzo, á las 23.

Inspector de Policía á Gobernador.

Tren detenido en Quintana. Cortada vía en el kilómetro 71.

Morón, 2 Marzo, 18, 45 m.

Alcalde á Gobernador.

Tren mixto detenido en esta á causa del desbordamiento del río. No hay desgracias personales. Sigo vigilando.

Aranda, 3 Marzo, 6, 30 m.

Inspector del movimiento á Gobernador Civil.

Tren 802 detenido en Coscurita por haberse interceptado la vía por las aguas en el kilómetro 213. Tren 823 y 801 en Morón por la misma causa, despejando la vía, sale tren 802 de Coscurita con cuatro horas y 23 minutos y tren 801 con 34 minutos.

Burgo de Osma, 3 Marzo, 10, 10 m.

Alcalde á Gobernador.

A la una de hoy empieza descenso ríos cubriendo ojos. Puente carretera estación en Portugi con bastantes averías y parte de carretera arrastrada quedando interceptada comunicación con estación. Anoche no salió correo por imposibilitarlo caminos pues hubo puntos de más de un metro de agua en carreteras. No ha habido desgracias personales.

DE VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Preguntando en las oficinas del Gobierno civil por noticias de los pueblos que han sufrido daños durante los temporales, no se tienen oficios hasta ahora más que de dos:

De San Leonardo

Cuyo Alcalde manifiesta al señor Gobernador que se encuentra aquel Ayuntamiento sin recursos para socorrer á gran número de pobres y como el temporal ha causado grandes perjuicios, solicita auxilios inmediatos.

De Oncala

El señor Alcalde de Oncala no dice más que á causa de haberse cerrado por sus dueños la finca titulada «Prado Mateo» que dá paso al camino ó vía pública que pone en comunicación directa el pueblo con el próximo de El Collado, no se recibe en la cartería de Oncala la correspondencia que de los pueblos de la comarca es portador el peatón de Sarnago, el cual de este modo tiene que atravesar dos veces el río con gran peligro.

Solicita que á los dueños de la expresada finca Hilario Sánchez y María Martínez, vecinos de El Collado, se les haga desistir de sus propósitos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Hasta hoy, hemos recibido las cartas siguientes que nos permitimos elevar á la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

De Abejar.

4 de Marzo de 1901.

Sr. Director del Noticiere.

Mi querido amigo: Por su periódico veo las calamidades ocurridas en esa y como á este pueblo también tócale sufrirlas en parte, voy á vuela pluma á darle noticias de ellas.

Las nevadas y los hielos aquí han sido grandes, sufriendo mucho los ganados, hasta el extremo de tenerlos que llevar á hombros á las tainas ó parideras por no poderlos llevar con bestias de carga dado lo imposible de la nieve.

Ayer llovió en esta copiosamente sin poderse salir del caserío del pueblo siendo grande el deshielo y el río llamado bajero se desbordó, subiendo el agua por cima de los puentes, impidiendo el paso para poder llevar pastos á los ganados lanares en las majadas de la *Mutaliendre* y quedando algunos pastores aislados en las parideras. Los prados que hay frente á las Escuelas

particulares quedaron embalsados completamente sin verse las estacadas que forman los límites del pueblo.

Como nota triste también, le diré que hoy se ha dado cristiana sepultura al jornalero Eusebio Romero que tiene mujer y cinco hijos, y fué hallado el día 24 del mes último, casi helado en la vega y sitio llamado «Los millares» habiendo pasado la noche tendido en tierra según declaración suya; el infeliz, tan pronto como fué conducido á su hogar con las piernas y brazos helados, fué auxiliado por las dignas Autoridades del pueblo, por el Médico en unión de multitud de vecinos prestándole cuantos auxilios le fueron necesarios dada la precaria pobreza en que vivía con su familia. Rasgo saliente fué el del señor Cura párroco don Santiago Gómez Santa Cruz demostrando una vez más su bondadoso corazón pues para abrigar al infeliz jornalero en aquellos supremos instantes el señor Santa Cruz se desposeyó de su balandrán ó duleta teniendo por desgracia después que prestarle los auxilios espirituales. Todos rivalizaron en socorrer al desgraciado, al que Dios habrá acogido ya en su seno.

Para que todo sea triste en este pueblo, existen también muchos casos de sarampión que causa algunas víctimas en las criaturas, habiendo fallecido en menos de ocho días dos hermosos niños de tres y cinco años, hijos del industrial de esta localidad Marcelo Diez. Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

De Covaleda.

3 Marzo 1901.

Tan largo temporal de hielos y nieves nos ha tenido en este pueblo incomunicados y sin viveres apenas; completamente sin correspondencia y viendo que todo eran calamidades, oyendo uno y otro día los lamentos de los ganaderos que veían fenecer hambrientas sus reses lanares.

Todo ha permanecido paralizado y al venir el deshielo y la lluvia, las aguas han arrebatado los cercados, arrastrando puentes siendo verdaderamente un mar de agua el que corría arrancando de cuajo la presa titulada de la «Sierra nueva» que toda ella era de piedra sillar, donde chocaban tremendos témpanos de hielo del río Duero.

Las pérdidas de ganados son muchas y las propiedades de todo el término han quedado destruidas, lo mismo que el artefacto de aserrar maderas viniendo de este modo á cortar los brazos por decirlo así á la mayoría de estos habitantes que no cuentan con otros medios de existencia.

Tan continuas han sido aquí las calamidades públicas, que con las ahora sucedidas queda rebasada la medida y aunque muchos vecinos quieren lanzarse en manos de la emigración no pueden por carecer de toda clase de recursos.

Vea estos horribles cuadros nuestra Excelentísima Diputación, véalos el Gobierno y que se digne amparar tanta y tanta desgracia. Harto sumisos son estos habitantes y quien sabe donde puede llevar la miseria y el hambre á los seres más pacíficos?—Suyo affmo. *El Corresponsal*.

De Quintana Redonda.

3 Marzo 1901.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Una nueva calamidad para los desgraciados labradores que tanto vienen sufriendo con los ganados por el temporal de nieves, se les ha unido ahora con motivo del rápido deshielo el 2 del actual, y que debido á la gran cantidad de nieve que existía, ha revestido caracteres de gravedad para algunos pueblos, entre ellos este, que apesar de no tener sino un pequeño riachuelo denominado «Izana», era tal la cantidad de agua que por él bajaba en el día de ayer, que en pocas horas se vieron inundados todos los sembrados situados á cien metros por cada lado del río, en término de este pueblo, llegando á ser mucho mayor esta faja de agua, en las proximidades de la

granja «La Asunción», posesión del conocido propietario don Aurelio González de Gregorio, que puso en justa alarma á los criados que habitan en dicha finca, pero afortunadamente no ocurrieron en ella desgracias personales, quedando los materiales reducidos á desperfectos en un puente que dá paso á la casa y los destrozos que en las labores causaron, arrastrando en unos sitios las tierras y aglomerando en otros gran cantidad de arenas.

Como la crecida del río iba aumentando á cada momento, próximamente á las seis de la tarde, no pudiendo seguir las aguas su curso natural, rompieron estas por la derecha del arroyo al llegar al puente que en la vía férrea dá paso al agua y que se halla á la entrada en agujas de la estación lo que fué causa para que las aguas desbordadas se dirigieran en dirección de la estación, amenazando inundarla, por lo que el apreciado jefe de la estación don Victoriano Rodríguez, se vió precisado á pedir auxilio al pueblo é inmediatamente lo recibió de todo el vecindario, que acudieron con carros y caballerías para poner en salvo lo existente en la estación, en previsión de lo que ocurriera, que no llegó á ser nada, para lo que pudiera haber sido, por que rompieron parte de las aguas por otro sitio y las sobrantes siguieron por la vía.

Por la noche, momentas antes de salir el tren para Tardelcuendé, se supo que á unos dos kilómetros y medio de la estación se hallaba interceptada la vía por lo que tuvo que retroceder el tren á esa capital. Durante todo el día de hoy han estado trabajando bastantes obreros, que esta tarde han dejado completamente arreglada la vía y en disposición de pasar el tren.

De los próximos pueblos de Cuevas y Tardelcuendé también se quejan que son muchos los daños causados por la inundación en los huertos y sembrados, especialmente en este último pueblo.

¿No podría destinarse una cierta cantidad de la donada por el nunca bien ponderado y caritativo Excmo. Sr. Vizconde de Eza, á socorrer á los perjudicados más necesitados?—Suyo affmo. *El Corresponsal*.

De Berlanga de Duero.

4 Febrero 1901.

En la tarde del día 2, se inició una crecida en los ríos Duero, Escalote y Talegones, que en la madrugada del domingo llegó á ser imponente, desbordándose por completo é inundando huertas y tierras inmediatas.

Hoy han descendido bastante, y de seguir así es de suponer vuelvan á su normal estado dentro de dos ó tres días.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero los daños causados son grandes en las huertas y sembrados de las tres magníficas vegas que atraviesan El Escalote y Talegones, cuyas tierras tardarán algún tiempo en ponerse en buenas condiciones.

El puente sobre el Duero titulado de Andaluz, que pone en comunicación, camino derecho, esta villa y su tierra con la capital de la provincia, no puede cruzarse desde el día 2 por la tarde, pues sale el agua por una de sus orillas en bastante extensión.

El pueblo de Andaluz, en cuyo término está emplazado, trata de dirigirse á la Diputación provincial y Gobierno, en súplica de que se hagan algunos trabajos en dicho puente, que eviten quede inservible en cuanto hay una crecida. No serían muy costosos aquellos y es súplica que merece ser atendida.

Las nieves han desaparecido por completo.

El Corresponsal.

EN NUESTRA CAPITAL

Dos casas hundidas.

La noche del sábado, cuando á las doce bajamos con varios amigos á ver la crecida del río Duero, hallamos al Sereno municipal Enrique Lenguas que venía del Barrio de San Lorenzo é iba á dar conocimiento á la Inspección urbana de haberse iniciado hundimientos en las casas números 26 y 28 del expresado Barrio, las cuales habitaban Félix Portero y Paulino Martínez (*El Rabinizo*).

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, habiendo quedado las casas destruidas, evitando con su resolución el indicado Sereno Enrique Lenguas que los vecinos permaneciesen durante aquella noche en sus moradas.

El servicio prestado merece los mayores elogios.

Sensible desgracia.

El sábado último por la tarde, cuando tan fuerte aguacero caía, tuvo la fatal idea el estimado joven Francisco Molina Larrubia de 30 años,—sirviente de la casa de don Manuel Lenguas—de marcharse espontáneamente á trabajar á la Huerta llamada del Hospital que aquel adquirió, en parte, hace poco tiempo.

Se hallaba Francisco Molina dando paso á las aguas con una hazadilla y una pala en la parte de la tapia que dá al paseo de la Dehesa, cuando cayeron desplomados unos veinte metros de la tapia cogiéndole fatalmente debajo, muriendo, puede decirse, que por aplastamiento.

El domingo por la mañana fué descubierto su cadáver y conducido al depósito del Hospital habiendo quedado esclarecido el hecho por el Juzgado de instrucción.

Ayer por la mañana á las diez se celebró solemne misa por el alma del finado en el templo del Salvador é inmediatamente se dió cristiana sepultura al cadáver, asistiendo numerosísima concurrencia, presidiendo el duelo los primos del finado don Ricardo y don Telesforo Tovar, don Alejandro de la Orden, su tío don Marcos Romero y en representación de la familia del señor Lenguas don Felipe Cuartero, don Venancio Maseda, don José Lenguas y el director de este periódico.

Era el finado Francisco Molina Larrubia tan afable, humilde y honrado, que gozaba de verdaderas simpatías entre las gentes del pueblo, así como también entre el señorío pues hacía bastantes años que guiaba los carruajes del señor Lenguas y por su esmerada educación y prudencia era muy querido y estimado.

Su inesperada muerte ha sido muy sentida en la población, doblemente por haber venido á ser por fatalidad, la única víctima causada por efecto de los pasados temporales.

Reciban los ancianos y deseconsolados padres del infortunado Francisco nuestro más sentido pésame.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

En la Depositaria municipal de nuestro Ayuntamiento han entregado directamente don Francisco Gutierrez 5 pesetas, y don Gregorio Martínez 5 ídem.

Nuestro colega *El Avisador Numantino* por la suscripción abierta en su redacción 112,50 pesetas.

A la suma de 333,50 pesetas que nosotros entregamos últimamente, recaudadas en nuestra redacción, tenemos que aumentar hoy ochenta pesetas de «Un hijo de Soria que no da su nombre»; cinco pesetas de nuestro paisano residente en Madrid don Nicasio Ruiz, y diez pesetas de don Robustiano Fernández, dueño de la Fábrica de gorras y Almacén de boinas, de Madrid, titulada «La Casualidad».

Lleva pues entregadas el NOTICIERO DE SORIA en la Depositaria municipal para las clases pobres y jornaleras de Soria la suma de 428 pesetas 50 céntimos.

Reiteramos á todos los donantes en nombre de los pobres como en el nuestro, el mayor reconocimiento.

El Concierto del Casino de Numancia.

En medio de los dos días de hielo y nieves pasados, ha sido el de la fiesta más hermosa que inspiró la Caridad.

Nuestros elogios «a los de casa» no pueden resultar apasionados.

Todos y cada uno de los que en el Concierto tomaron parte y la Junta directiva del Casino por haberlo llevado á cabo, merecen el más sincero y entusiasta parabien que desde aquí por nuestra parte les tributamos.

Damián Balsa, los individuos de la orquesta y el hijo de Balsa, Pepito, que es todo un artista, rayaron á gran altura.

Angel Lacalle y los que componen la «Rondalla Soriana», lo mismo.

Teófilo Lobera, es un consumado violinista que lo avalora más y más su modestia.

Y de nuestra paisana AMELIA VALLE, figura que vino á ser la inspiración de la fiesta, y que después de obtener tan legítimos como valiosos triunfos en la Corte y principales capitales de España, ha querido demostrarnos que no olvida á Soria, haciendo cuanto aquella noche hizo con su hermosa voz y su generoso corazón para y por los pobres desgraciados de su pueblo, debemos decir que todo elogio nos parece pequeño.

La artista se mostró de cuerpo entero; escuela, dominio de la escena, supremos arranques de valentía al atacar las altas notas; gusto, delicadeza y distinción; todo lo ha logrado; es una tiple que camina á los dominios de la escénica gloria.

A ella personalmente la fuimos á felicitar la noche del Concierto, y desde aquí le reiteramos nuestro sorianoismo.

A su padre don Julián García Ballenilla también le felicitamos cariñosos, celebrando muy mucho que en su ancianidad vea que aquella niña que él educó para la música y el canto ha llegado á la cúspide del arte.

La fiesta de Numancia estuvo como no podía menos concurridísima y los productos de suscripción, concierto y rifa del reloj donado por el señor Puyuelo, han ascendido á la suma de 1.394,10 pesetas.

El Casino de Numancia ha cumplido como bueno.

Noticias

Descansen en paz.

Mañana á las diez de la misma en el templo de San Juan, tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso de nuestro inolvidable y respetable amigo don Dionisio Ramirez Garay.

También en el mismo templo el sábado próximo á igual hora se celebrará el Oficio fin de año por el eterno descanso del buen soriano don Clemente González Santa Cruz.

Se ha hecho cargo de la importante publicación *El País de Chile* nuestro joven paisano don Adolfo Llorente que hace algunos años marchó á aquella república dejando de ejercer en su carrera de Maestro normal.

Celebramos el triunfo periodístico de tan estimado soriano.

Hemos tenido el gusto de admirar el precioso cuadro titulado *A orillas del río Revinuesa* que acaba de pintar nuestro querido amigo don José Alfonsetti y que dedica á la próxima Exposición de Madrid.

Personas muy competentes elogian mucho dicho cuadro y por el felicitamos al autor.

Desde el próximo viernes continuarán los sermones de Cuaresma, por encargo del Excmo. Ayuntamiento, los oradores sorianos de que dimos cuenta en nuestro periódico.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la vigente ley de reemplazos, el domingo próximo 10 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Soria y en sus Salas Consistoriales la continuación del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta capital al actual reemplazo.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En esta semana darán misiones en el Barrio de las Casas y después en otros pueblos los P. P. Carmelitas del Burgo de Osma, por encargo del señor Obispo.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispondgan como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMÁN.
Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.º

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia ex-director de baños, laureado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida La New-York y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus «Salicilatos de bismuto y cerio.»

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterías y muy especialmente el cólera infantil, hemos podido decir que es irremplazable por otros prepa-

rados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros comprofesores en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licorero (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

Bolsa de Madrid

A última hora de ayer en el corro se hicieron los últimos cambios siguientes:

4 por 100 interior, fin de mes, 72,52.

París (apertura).—4 por 100 exterior, 73,50.

París (4 t.).—4 por 100 exterior, 73,45.

Renta francesa, 102,27.

Ultima hora.

Ayer tarde nuestro colega *La Región*, recibió un telegrama en que se le comunicaba como más probable el Ministerio siguiente:

Presidencia, Sagasta.—Gracia y Justicia, Puigcerver.—Estado, Moret.—Hacienda, Canalejas.—Gobernación, Marqués de Teberga.—Guerra, Weyler.—Marina, Carverra.—Instrucción pública, Alfonso González ó Sánchez Román.—Agricultura y Obras públicas, Villanueva ó Maluquer.

Gobernador civil de Madrid, Merino.

Alcalde de id., Aguilera.

Presidente del Congreso, Vega de Armijo.

Idem del Senado, Montero Ríos.



José ROMÁN

La prensa de Madrid llegada hoy no alcanza á dar noticia del nuevo Ministerio:

Hoy según noticias particulares que parecen tener la mayor veracidad, se dá como definitiva la formación del siguiente Ministerio:

Presidencia, Sagasta.—Gracia y Justicia, Marqués de Teberga.—Hacienda, Uzaiz.—Guerra, Weyler.—Marina, Duque de Veragua.—Instrucción pública, Conde de Romanones.—Gobernación, Moret.—Obras públicas, Villanueva.—Estado, Duque Almodobar.

VIUDA DE CASADO É HIJO Fotógrafos.—SORIA.

Del 20 de Febrero al 20 de Marzo corrientes se hacen grandes rebajas en toda clase de trabajos y particularmente en los siguientes:

4 fotografías para dije... 1 peseta.
6 » tamaño visita... 4 pesetas.
6 » » Victoria 5 idem
6 » » Malverne 6 idem

Lo mismo que en las ampliaciones inalterables, tamaño natural con elegantes cuadros dorados que tan acreditadas tiene esta casa.

Bellísimas pruebas por un último procedimiento de Platinotipia, esmaltes, pintura, fotominiatura y cualquier clase de trabajo moderno.

Calle de Numancia núm. 18.—SORIA 3—6

Enseñanza completa del Francés.

Preparación especial para los alumnos del Instituto de segunda enseñanza.

EUSEBIO RUBIO

Calle del Ferial, núm. 14, SORIA.

SORIA: 1901.—TIP. «DEL NOTICIERO»



CUARTO ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE

Don Mariano Cuartero MARTÍNEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
el día 9 de Marzo de 1897.

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Feliciano Cuartero, nietos, sobrinos y demás parientes,

Puegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todos los señores Sacerdotes que quieran decir misas por el alma del finado en la Capilla de Nuestra Sra. del Pilar de la Iglesia de San Juan, recibirán el estipendio de dos pesetas.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas medida que trascurre el tiempo.

Influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se domina prontamente si se atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral pronto.

Cuando la enfermedad está desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería, corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, carteras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 22-30-28

SABAÑONES

Se curan radicalmente usando el BUTIROLADO DETERGENTE que se vende á una peseta el bote

en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge,

Postigo, 10, SORIA

—Va por correo, 17

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAP SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña (apdet, Sucesor del Dr. Monge. 21-53

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatose hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre)

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona. 21-

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. 56

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellón, Plaza de Acuña, (antes Herrador es), 15, principal. —98—

El Siglo XX

Gran Sombrerería DE P. Hernández y Compañía.

Se acaba de instalar esta nueva Sombrerería, donde el público encontrará grandes novedades á precios sumamente económicos.

Sombreros armados de caballero desde 8 pesetas á 16 uno.—Idem flexibles, desde 4 pesetas á 12.—Gorras visera, desde una peseta á 4.

Sombreros de Sacerdote, bonetes, solideos y birretes á precios nunca vistos.

En el día se despachan toda clase de encargos. Se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste.

No compreis sin visitar antes esta casa y os convenceráis.

Collado, 9, Sombrerería

En la planta baja de la Fonda del Comercio EL SIGLO XX. —3—

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁNICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.
Corrigen las afecciones biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS las FARMACIAS y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELES y RESTAURANTES.



EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21. SORIA

SE VENDEN dos casas situadas en la calle de la Aduana Vieja. Para tratar en dicha calle número 18. —2—

SE VENDEN sacos usados de todas clases, los hay para fábricas de yeso, cementos de harinas y otras industrias. Dirigirse al Representante

don JOSE CAVETAS, Plaza de la Victoria, 49, en Zaragoza. —8—